

**CERTIFICADO N° 1300**

La Serena, 4 de septiembre del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 297 de fecha 2 de septiembre del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 2373:**

Se acuerda aprobar la contratación a honorarios del profesional Ingeniero Comercial Sr. Luis Alberto Rojas Hidalgo, quien asesorará al Consejo Regional en la elaboración y manejo de información relativa a la inversión pública en la región. El honorario a pagar será la suma única de \$3.555.556.- no pudiendo extenderse esta contratación más allá del 31 de diciembre del presente año.

Esta actividad se inserta en la ejecución del Programa "Difusión de la Labor del Gobierno Regional", Código BIP 20196469-0.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 09 votos a favor de un total de 16 Consejeros presentes en la Sesión. Votan en contra los Consejeros Sres. Moyano, Alamo, Sra. Barraza, Joo, Sarmiento y Sra. Vega. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Olivares.

  
  
**BARBARA CALDERÓN ESCÁRATE**  
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL